

que ande el agua, si allí, como parece, se halla el tepetate tan firme y seguro que no tenga necesidad de reparos, excusarse han tambien los mas que se habian de hacer para la laguna de Çumpango; y lo que al presente conviene abrir á tajo, que es muy poco, se hará con facilidad quitada la guiñada, y para cualquiera de las lagunas conviniera abrirlo.

De como se pueda proseguir la obra del desagüe hasta no dejar rastro de la laguna en la de México, limpiando siempre con el agua toda la tierra, y las razones porque convenga para la perpetuidad del desagüe no dejar rastro de laguna, he dado á V. Exa. bastante relacion, conque tengo por excusado el repetirla.

EPIGRAFÍA MEXICANA.

II

TEMPLOS.

IGLESIA DE PORTACELI.

Sirvió mucho tiempo de bodega; hoy se está reponiendo para abrirla de nuevo al culto católico; la fachada, que es un pórtico dórico bastante sencillo, se ha relabrado, y en un tablero se lee lo siguiente:

TERRIBILES EST LOCUS ISTE
DOMUS DEI EST ET
PORTACELI.

GENS. CAP. 28.

IGLESIA DE JESÚS NAZARENO.

Templo antiquísimo dedicado á la Inmaculada Concepción de la Virgen, fué el segundo que hubo en México, fundado por Hernán Cortés el año 1524. Se dedicó en 1665, y es propiedad, con el Hospital, de los duques de Monteleone, descendientes del Conquistador.

En el pórtico dórico que da entrada á la Iglesia, al Norte, se lee:

CONCEPTIO TVA DEIGENITRIX GAVDIUM ANNVNTIAVIT.

En el mismo pórtico se encuentra una escultura de la Virgen, cuya curiosa historia no creemos fuera del caso mencionar, tal como nos la cuenta el Padre Juan Antonio de Oviedo, en su adición al *Zodiaco Mariano* del P. Florencia. (En México.—Imprenta del Colegio de San Ildefonso.—1755.—4.º).

“Pasemos del hospital del Amor de Dios al hospital que vulgarmente llaman de Jesús
“Nazareno—dice el autor citado—por una milagrosa imagen de Jesús en la Cruz á cues-

“tas colocada en su altar al lado del Evangelio en la iglesia del hospital. Pero su propio nombre es el de hospital de la Concepción, título que dió al hospital el insigne conquistador de la Nueva España D. Fernando Cortés, que fué su fundador.

“En la portada, pues, de la iglesia de este hospital, se venera una imagen de piedra de la Concepción de la Santísima Virgen, cuyo origen es como se sigue:

“Al tiempo que se fabricaba la iglesia del dicho hospital, se fabricaba también la casa de un mayorazgo, en la cual se halló una columna ó pilar de piedra, que según lo que mostraba, se discurría haber sido algún ídolo de los indios. Pero trabóse contienda entre dos partes sobre el derecho á dicha columna, que por su antigüedad les parecía estimable: y llegó á tal extremo la discensión que pusieron pleito por ella ante la Real Audiencia: lo cual solicitó composición; haciendo que las partes cedieran cada cual del derecho que alegaban, y se convinieron en que la dicha columna se entregase en alguna obra de las varias iglesias que entonces en México se fabricaban.

“Hízose así: y habiendo echado suertes, le salió la suerte á la iglesia del hospital de la Concepción. Y los que cuidaban de la fábrica determinaron que pues la titular de aquella iglesia era la Concepción de la Santísima Virgen, se hiciese una estatua que representase á la Soberana Señora en ese misterio.

“Así se hizo, y se colocó encima de la puerta principal de la iglesia, como para su defensa, y para que todos los que entrasen á la iglesia, mirando la imagen, se moviesen á pedirle su intercesión y patrocinio para con su Santísimo Hijo en todo lo que en la iglesia le pidiesen.

“Los señores Condes de Santiago, cuya casa principal cae en la plazuela de dicha iglesia, desde los principios tomaron por devoción, y la han continuado hasta ahora por mucho más de cien años, el encenderle todas las noches una vela en farol, que para ello está prevenido.

“Pocos años ha que un buen hombre que vendía maderas en dicha plazuela, comenzó á tener devoción especial á esta santa imagen, y procuró no sólo limpiarla del polvo, sino limpiarla y estofarle la vestidura; con lo cual se concilia más veneración y devoción de los fieles: y ésta ha crecido de tal manera, que acudiendo á ella en sus necesidades han conseguido especiales favores de la Señora, de que son testigos los muchos votos que penden delante de la imagen.

“Y son ya tan frecuentes los beneficios que de su benigna mano han recibido y reciben cada día, que por eso se le ha dado el título de Nuestra Señora de las Maravillas. Y es grande el concurso de gente que acude á venerarla: y aun pasando por allí muchas de las principales señoras de México en sus forlones, se apean y en publicidad de aquella plazuela, y en el cementerio de la iglesia se hincan de rodillas y se encomiendan á su sagrado patrocinio.

“Es verdad que habiéndosele hecho á la imagen una hermosa corona de plata, no faltaron sacrílegas manos, que por estar tan patente una noche, la robaron. Pero antes de ocho días ya se le había hecho otra corona también de plata, y se le puso el resguardo de vidriera competente, que encierra y defiende toda la estatua.”

“En el día—agrega el Sr. Ramírez Aparicio, quien hace al P. Florencia autor de lo que antecede—ni la virgen tiene vidriera, ni farol con luz por la noche, ni votos pendientes delante de ella, ni señoras de *landó* que se arrodillen en el atrio de la iglesia á orar en su presencia.”

Arriba de la misma puerta de entrada, por la parte interior, está pintada sobre el muro la siguiente inscripción:

POST AEVUM ET ULTRA TUIS
SEMPER BENEFICIIS CUMULATI
¡IMMACULATA VIRGO! OPEM
DENUO AUNILIUMQUE PRECAMUR
ANNO MDCCCLIX

Todas las demás inscripciones que existen en este templo, son sepulcrales. Hay cerca de treinta ó más lápidas, distribuidas en los pavimentos y paredes de la iglesia y capillas; siendo particularmente notables los mausoleos del insigne historiador Don Lucas Alamán, el de la Señora su esposa, el del Padre Fray Manuel Crisóstomo Nájera y el de Don Manuel Vilar, célebre artista. Además hay otros elegantes y suntuosos como el mausoleo gótico del coronel Don José Calderón que lleva escrito este dístico:

SI AL RIGOR SUCUMBIÓ DE ADVERSA SUERTE,
ENVIDIABLE Y HEROICA FUÉ SU MUERTE.

El sepulcro de Don Rafael González y de la Señora Doña Micaela Bernal de González; el de Don José Vicente del Villar, el de Don Lucas del Palacio Magarola, etc., son notables.

Veamos ahora las inscripciones.

En el crucero del Evangelio, y en el muro del poniente, se encuentra un sarcófago de mármol, y en él esta leyenda:

D. O. M.
HIC. IACET
EXMVS. ET. CARISS. VIR. DON. LVCAS. ALAMÁN
NATVRE. DOTIBVS. MENTIS. PROESERTIM. ACVMINE
COMPARATIS. VIRTVTIBVS. PRVDENTIA. IN. PRIMIS
SCIENTIA. AC. ERVDITIONE. IN. HISTORIA. HVMANISQVE. LITTERIS
IN. MVNIS. REIPVBLICE. DIFICILLIMIS. OBEVNDIS
FACHLE. PRINCEPS
PIO. ATQVE. CATHOLICO. ANIMO. OBHT. POSTR. KAL. JVN. ANN. MDCCCLIII.
AETATIS. VERO. SVÆ. LX. M. VII. D. XV.

En el mismo crucero y al lado de la Epístola del altar, se alza un monumento de cantería, construido por el arquitecto Don José Rivero Heras. Consta de unas cuatro gradas sobre las que descansa un basamento sencillo; en el centro de su tablero se ven una corona y una palma entrelazadas, y de relieve. Un cuerpo sensiblemente piramidal se levanta en seguida, y sobre éste, otro, en el cual remata una urna cineraria semicubierta por un velo; adornan, además, unos artísticos festones.

Del cuerpo piramidal se desprende un capitel dórico, de pilastra, con una corona y un paño arrollado en su extremo inferior; en él se lee:



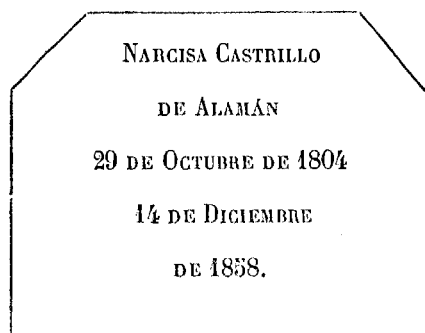
PRESBITERO
GIL ALAMÁN
MÉXICO
1 SEPT. DE 1825
2 MAYO DE 1882.

Abajo dice:

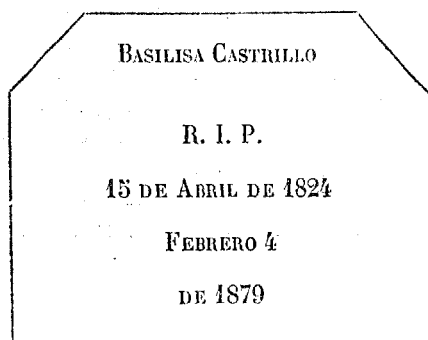
PORQUE SI CREEMOS QUE JESÚS MURIÓ Y RESUCITÓ
ASÍ TAMBIÉN DIOS TRAERÁ CON JESÚS
Á AQUELLOS QUE DURMIERON POR ÉL.

El tablero de abajo, después de la leyenda, se divide en dos partes, cada una con su inscripción correspondiente.

Á la izquierda del espectador se lee:



A la derecha:



Al lado del Evangelio del mismo altar, está sepultado el Señor Don Felipe Vidaurrázaga; en una lápida de tecali, se lee, abajo:

HELENA,

y al pie, en el pavimento, se hallan los restos del Sr. Presbítero Don FELICIANO BLANCO.

Frente al sepulcro de Don Lucas Alamán está otro con lápida de mármol blanco: es el del Padre Nájera. Remata con el busto en mármol del célebre religioso, y tiene esculpido en el vértice del frontón el escudo de la Orden del Carmen.

Las letras de la inscripción son realizadas, y dice ésta así:

H. S. E.
 PATER. EMMANUEL. A. SANCTO. CHRYSOSTOMO
 GENTE. NÁJERA. DOMO. MEXICO
 DISCALCEATORUM. CARMELITARUM
 MEXICANÆ. PROVINCIÆ. SODALIS
 VIR
 SUAVISSIMIS. MORIBUS. PULCHÉRRIMO. INGENIO
 MULTIPLICE. ERUDITIONE. CONSPICUUS
 DECESSIT
 INGENTI. BONORUM. OMNIUM. MOERORE
 XVI. JANNUARI. ANN. MDCCCLIII
 VIXIT
 A. XXXXIX. M. VII. D. XXVIII
 R. I. P.

Pasando al otro extremo del crucero, nos encontramos con otros tres sepulcros.

El primero es una urna semejante á la del Señor Alamán, colocada en un nicho de la pared del Poniente, junto á la puerta de la sacristía; en un óvalito negro con letras pequeñas doradas y realizadas, se lee:

✠
 ANTONIA ALAMÁN
 HIJA DE DON LUCAS ALAMÁN
 Y DE DOÑA NARCISA CASTRILLO,
 NACIÓ EL DÍA 7 DE ENERO DE 1829,
 MURIÓ EL 24 DE SEPTIEMBRE
 DEL MISMO AÑO.

En frente se halla el segundo sepulcro, en mármol, con este epitafio:

HIC. JACET
 DOMINUS. CAROLUS. ALAMÁN
 QUI
 INGENII. ET. NATURÆ. DOTIBUS. INSIGNIS
 IN. PRIMO. FLORE. MORTALITATEM. EXPLEVIT
 PROPERANS. DEUS
 EDUCERE. ILLUM. DE. MEDIO. INIQUITATUM
 NE. MALITIA. MUTARET
 INTELLECTUM. EJUS
 OBIIT. III. NONAS. JUNII. ANN. MDCCCLIV. ÆTATIS. VERO. SUE XVIII. M. VII.

El tercer sepulcro corresponde al lado de la Epístola del altar de este crucero, y es semejante en su estilo ojival al del coronel Calderón, citado anteriormente. Bajo la ojiva está una pintura que representa á la Virgen contemplando el cadáver del Señor. Luego

se halla dispuesta una lápida de mármol: en su centro se destaca la cabeza, de perfil, de la persona allí sepultada; leyéndose de un lado y otro de esta figura, las siguientes inscripciones, correspondiendo la primera á la izquierda del espectador y la segunda á la derecha:

MANUEL VILAR
FUNDADOR Y DIRECTOR
DE LA NUEVA ESCUELA DE ESCULTURA
DE LA ACADEMIA DE NOBLES ARTES
DE MÉXICO.

NACIÓ EN BARCELONA
EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1812
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO
EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1860.
R. I. P. A.

Para concluir, diremos que, acerca de si la Iglesia de Jesús compite en antigüedad con la de San Francisco, ó fué la primera que construyeron en esta Ciudad los conquistadores castellanos, pueden verse especialmente las extensas notas 40 y 51 que escribió el Sr. García Icazbalceta, al fin del *Diálogo Segundo* de la obra del Dr. Cervantes Salazar, MÉXICO EN 1554.

Durante algunos años, este célebre templo guardó en su seno las cenizas de su insigne fundador; y bien merece el capitán español que le consagremos unas cuantas líneas á su imperecedera memoria, ya que pasaron sus restos á suelo extranjero, donde parecen haber encontrado un lugar de dulce y envidiable paz.

Seguiremos, ó mejor dicho, copiaremos, extractando, al Sr. Alamán, lo que acerca de la muerte y entierros de Cortés nos dice en sus *DISERTACIONES (Quinta disertación. —Págs. de 48 á 62 y Apéndices al tomo segundo de la misma obra: Primer Ap., párrafo II; y segundo Ap.: Documentos relativos á los diversos entierros de Don Fernando Cortés).*

El insigne Conquistador de Nueva España habíase retirado de la vida pública en sus postreros días, desengañado del mundo y olvidado hasta del monarca por quien sacrificara su invencible espada. Atacóle á Don Fernando una disenteria que terminó con su vida en 2 de Diciembre de 1547, á los 63 años de edad, en Castilleja de la Cuesta, á dos leguas de Sevilla; después de haber testado, y recibido con fervorosa piedad los Santos Sacramentos.

Dispuso en su codicilo, que su cadáver se depositase en la parroquia del lugar donde falleciese, si la muerte acaecía en España, y se llevasen sus huesos dentro del término de diez años á la Nueva España, donde se habían de enterrar en el convento de monjas franciscanas que, con el título de la Concepción, mandó fundar en Coyoacán; y que se trasladasen asimismo los restos de la autora de sus días y los de su hijo Don Luis.

Dejó á disposición de sus albaceas —nos dice el Sr. Alamán— el funeral que había de hacersele, y previno que concurriesen á él además de los curas, beneficiados y capellanes de la parroquia, los frailes de todas las órdenes que hubiese en el lugar de su

muerte, para que fuesen en acompañamiento de la cruz, y asistiesen á las exequias; y se diese un vestido y limosna á cincuenta pobres que llevarían en el entierro hachas encendidas, y que en el día de los funerales y los siguientes, se dijera cinco mil misas, aplicadas mil por las almas del purgatorio; dos mil en especial por las de aquellas personas que murieron en su compañía en la Conquista de la Nueva España, y dos mil por las de aquellos para con quienes tenía algún cargo que no tuviese presente, para mandarlo satisfacer.

Su cadáver se depositó en el sepulcro de los duques de Medina Sidonia, en el convento de San Isidro, extramuros de Sevilla, por disposición del mismo duque; el cual fué nombrado albacea para los asuntos de España, junto con el marqués de Astorga y el conde de Aguilar.

Por todos los que tienen algunas nociones de nuestra historia patria, es sabido, que antes de morir Hernán Cortés se le hicieron solennes honras fúnebres; de suerte que estas son las primeras que se señalan. Cuando el Conquistador marchó á mediados de Octubre del año 1524 á la célebre expedición de las Hibueras, se apoderaron del mando de la Ciudad Gonzalo de Salazar y Pedro Almíndez Chirino, llamado también Peralmíndez: divulgaron entonces la noticia de que el Capitán había muerto é hicieron celebrar honras fúnebres por el alma de Cortés, con toda suntuosidad; dándose como prueba de la veracidad del hecho, que dos personas respetables declararon haber visto el alma en pena con la de Doña Marina, en Texcoco, así como en el cementerio de Santiago Tlaltelolco. Sabido es cómo descubierta la mentira y vuelto el Conquistador sano y salvo á México, pagaron bien cara su desvergüenza los susodichos Salazar y Chirino.

Hemos dejado los restos de Cortés en la bóveda de los duques de Medina Sidonia; de allí se trajeron á la Nueva España; pero no habiéndose edificado el convento de Coyocán, antes citado, los despojos mortales fueron depositados en la Iglesia de San Francisco de Texcoco, en donde permanecieron hasta el fallecimiento de Don Pedro, nieto del Conquistador, en 30 de Enero de 1629.

El Virrey Don Rodrigo Pacheco y Osorio, marqués de Cerralvo, y el Arzobispo de México, Don Francisco Manso y Zúñiga, dispusieron se hiciese el entierro de abuelo y nieto con toda solemnidad en la capilla mayor del Convento de San Francisco, construida por los marqueses del Valle de Oaxaca para su sepultura y la de sus sucesores. Trajéronse los restos de Cortés de Texcoco, y estuvieron por nueve días con el cadáver de Don Pedro expuestos en la sala de la casa de Estado, en el Empedradillo, donde hoy está el Montepío; la sala se enlutó y se pusieron en ella altares. Los padres Franciscanos cantaron vigiliias y celebraron misas allí por nueve días. El entierro tuvo verificativo el 24 de Febrero de 1629, asistiendo todas las Cofradías con sus estandartes, las comunidades religiosas y el Cabildo eclesiástico presidido por el Arzobispo; yendo junto con el cadáver de Don Pedro en ataúd descubierto, cargado por caballeros del hábito de Santiago, al cual había pertenecido el difunto; luego la caja cerrada, forrada de terciopelo negro, con los huesos de Don Fernando, la que iba en hombros de oidores, y á los lados caminaban dos hombres armados de todas armas con guiones; el uno de raso blanco, que tenía por un lado bordado de oro un crucifijo, Nuestra Señora y San Juan Bautista, y por el opuesto las armas de España; y el otro de terciopelo negro con las armas de la casa, también de oro. Seguían la Universidad, todos los tribunales, la Audiencia y el Virrey, con caballeros y dolientes en considerable número; atrás venían un caballo despalmado y enlutado y cuatro capitanes armados, con cascos y plumeros y las

picas en los hombros y cuatro compañías de infantería á la funerala, con las banderas arrastrando y las cajas cubiertas de paños negros.

Dispusiéronse cuatro posas á lo largo de la carrera: la primera, en el Empedradillo; la segunda, en la segunda de Plateros; la tercera, en la Profesa; y la cuarta, en San Francisco.

La función fué la más solemne y concurrida que hasta entonces había visto México, desde los días de la Conquista. En la iglesia se levantó un túmulo suntuoso, alumbrado por trescientas luces sobre candeleros de plata. Trescientos frailes franciscanos reuniéronse de los conventos inmediatos á la Capital. El cadáver de Don Pedro fué depositado en una bóveda al lado del Evangelio y la caja de Don Hernando quedó en el presbiterio entre unas barandillas, bajo un dosel de rico brocado. De allí se pasó á un nicho que se abrió en la pared á espaldas del Sagrario, con puerta y reja de fierro; la caja se encerró dentro de una urna de madera dorada y cristales; y en ella se puso lo siguiente:

FERDINANDI CORTES
OSSA SERVANTUR HÍC FAMOSA

permaneciendo en este estado hasta el 2 de Julio de 1794.

El gran Conde de Revillagigedo, genio preclaro á quien debió muchos bienes la Colonia conquistada por el caudillo español motivo de estas líneas, creyó que era indecoroso el que los huesos de Hernán Cortés no tuviesen más digno sepulcro que el humilde en que yacían. Dirigió entonces un oficio, fecha 4 de Septiembre de 1790, al barón de Santa Cruz de San Carlos, gobernador del marquesado del Valle, para que se contribuyera pecuniariamente á la realización de la idea. «Gastos hay —escribía Revillagigedo— que aunque parezcan nuevos, no pueden menos de aprobarse y celebrarse por el mismo que debe hacer el desembolso: tal sería seguramente, el de construir un magnífico sepulcro, cual corresponde al ilustre y esclarecido Hernán Cortés, cuyo nombre solo excusa todo elogio, y cuando sus ilustres sucesores, herederos de su gloria, de sus honores y de sus cuantiosas rentas, no tuvieran con que costearlo, contribuiría con gusto y satisfacción al efecto todo buen español, y desde luego yo sería el primero que ofrecería mi caudal, persuadido á que este era el más digno objeto á que se pudiera destinar.»

La idea fué, como era natural, aprobada, como procedente del Virrey; de suerte que al efecto el hermano del duque de Terranova y Monteleone, descendiente de Cortés, dispuso en carta de 22 de Octubre de 1791, se erigiesen en el presbiterio de la Iglesia de Jesús, dos sepulcros para las cenizas de Don Hernando y las de Don Pedro, su nieto. Mandó asimismo los diseños que formaron los mejores artistas de Italia; mas no habiéndose encontrado los restos de Don Pedro, según informes del Padre Guardián de San Francisco, el Conde de Revillagigedo dispuso que solo se hiciera el sepulcro de Don Hernando; contratándose su construcción con el arquitecto Don José del Mazo, por escritura del 30 de Abril de 1792; ordenándose que se fabricara de jaspe, sincotel ó villería y tecali, habiéndose presupuesto mil quinientos cincuenta y cuatro pesos, más mil quinientos que se darían á Don Manuel Tolsa, director de escultura en la Academia de San Carlos, por el busto de Cortés y los escudos y armas de bronce dorado á fuego.

El barón de Santa Cruz propuso que las honras anuales del 2 de Diciembre, se hicieran con más pompa, y que el sermón quedase á cargo del Colegio de San Ildefonso, del cual había sido alumno el barón. El orador renunció galantemente la gratificación acostumbrada; y todo se verificó con pleno acuerdo del Virrey, quien ya no pudo ver realizados

sus deseos por terminar su gobierno, dejando el puesto con notoria desventaja para la Colonia, á Don Miguel de la Grúa Talamanca, Marqués de Branciforte.

Concluido el sepulcro bajo el régimen gubernativo de este último Virrey, se trasladaron los huesos de Cortés, previas todas las licencias necesarias y las fórmulas de costumbre. El gobernador de Sierra Nevada pasó al Convento de San Francisco, con dos empleados principales de la casa, á las oraciones de la noche del 2 de Julio de 1794. El Padre Provincial Fr. Martín Francisco de Cruzalegui, ordenó al Padre Sacristán Mayor Fr. Francisco de Melgarejo, sacase la caja, y puesta en el presbiterio sobre una mesa cubierta de terciopelo negro, y alumbrada por cuatro luces, se hizo la entrega y reconocimiento: dentro de una urna de una vara, de madera dorada y cristales, con cuatro asas de plata, en cuya cabecera estaban pintadas las armas de Cortés, había otra arca de madera revestida de plomo, que se abrió con la llave que entregó el Padre Sacristán; se descubrieron los huesos envueltos en una sábana de cambray bordada de seda negra con encaje al canto, también de seda, y el cráneo con un pañuelo del propio lienzo y encaje blanco á la orilla. Vuelta á cerrar la caja se entregó en la misma forma al Marqués y quien en su coche la condujo á la Iglesia de Jesús; y allí se colocó en el sepulcro, de todo lo cual se extendió el acta correspondiente.

El 8 de Noviembre del mismo año 1794, se hicieron solemnes exequias. Desde la yispera anunció el doble general de las campanas, las fúnebres ceremonias; el Cabildo se ofreció á hacerlas en forma capitular, oficiando por ausencia del Sr. Arzobispo, el gobernador de la Mitra, Dr. D. José Ruiz de Conejares, tesorero dignidad de la Metropolitana. Durante la misa una compañía de granaderos, que estaba á la puerta, hizo las descargas y los honores correspondientes al empleo de Capitán General; y concluida la Misa pronunció la oración fúnebre el Padre Don Servando Teresa de Mier, cuya conocida celebridad tuvo origen en este famoso día.

Al acto asistió el Virrey y la Audiencia, no obstante estar mandado por una ley de Indias que aquellas autoridades no concurrieran á entierro alguno.

El sepulcro, según podemos colegir por el dibujo publicado en la *Disertación* que extractamos, y reproducido en la página 353 del tomo II de la obra MÉXICO Á TRAVÉS DE LOS SIGLOS, constaba de dos plintos, uno sobre del otro, apoyándose en el último un pedestal sobre el que se levantaba una pirámide truncada, rematando por otra pequeña. Sobre la cornisa del pedestal aparecían dos gradas, descansando en la segunda una urna con las armas y el busto del conquistador; y arriba se ostentaba en la cara principal de la pirámide un trofeo con banderas.

En el pedestal se puso la siguiente inscripción, que copiamos tal como la trae el Sr. Alamán en su Apéndice á la citada *Disertación*:

AQUÍ YACE EL GRANDE HÉROE HERNÁN CORTÉS CONQUISTADOR DE ESTE REINO DE NUEVA ESPAÑA, GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DEL MISMO, CABALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO, PRIMER MARQUÉS DEL VALLE DE OAXACA Y FUNDADOR DE ESTE SANTO HOSPITAL É IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN Y JESÚS NAZARENO. NACIÓ EN LA VILLA DE MEDELLIN PROVINCIA DE EXTREMADURA EN ESPAÑA, AÑO DE 1485, Y FALLECIÓ Á 2 DE DICIEMBRE DE 1547 EN LA VILLA DE CASTILLEJA DE LA CUESTA, INMEDIATA Á SEVILLA. DESDE ESTA SE LE CON-



DUJO AL CONVENTO DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO EN LA DE TEXCUCO, Y DE ESTE EL AÑO DE 1629 Á SUS PRINCIPALES DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE HABER FALLECIDO EN LAS MISMAS Á 30 DE ENERO SU NIETO DON PEDRO CORTÉS, CUARTO MARQUÉS DEL REFERIDO TITULO DEL VALLE, DE OAJACA. EN 24 DE FEBRERO DE DICHO AÑO DE 1629, HABIENDO PRECEDIDO EL FÚNEBRE APARATO CORRESPONDIENTE Á TAN GRANDE HÉROE, CON ASISTENCIA DE LOS SRES. ARZOBISPO Y VIRREY, REAL AUDIENCIA, TRIBUNALES, CABILDO, CLERO, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y CABALLEROS, SE DEPOSITARON EN DIFERENTES CAJAS ABUELO Y NIETO, EN EL SITIO EN QUE SE HALLABA EN LA IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE ESTA CIUDAD, DE DONDE SE TRASLADÓ Á ESTE PANTEON EN 2 DE JULIO DE 1794, GOBERNANDO EL MARQUÉS DE SIERRA NEVADA.

Desde principios del año 1822 se hicieron algunas proposiciones al Congreso, á fin de que se sacaran los restos y se destruyera el sepulcro. En 12 de Agosto del propio año, fueron tomadas en consideración dichas proposiciones; y entonces el Padre Mier, queriendo evitar en lo posible los daños que esto pudiera ocasionar, hizo una adición para que la leyenda ó epitafio se trasladara al Museo, como monumento histórico y todo lo del sepulcro que así pudiera considerarse. Al año siguiente, aproximándose el aniversario de la traslación á México de los restos de los insurgentes del año 1810, «diversos impresos —dice el Sr. Alamán— agitaron la opinión, exaltando al pueblo á extraer los huesos de Cortés para llevarlos á quemar á San Lázaro. Los temores de que así se hiciese fueron tales y tan fundados, que el Señor Provisor, á consecuencia de las contestaciones que tuvo con el Señor Jefe Político, mandó al capellán mayor del hospital, Dr. D. Joaquín Canales, que en la noche que precedió al 16 de Septiembre, día en que la función citada había de verificarse, procediese á sepultar en lugar seguro los huesos de Cortés.»

A la sazón se hallaba en México el conde D. Fernando Lucchesi, como apoderado del duque de Terranova, y dispuso de la caja con los huesos, que provisionalmente fué depositada bajo la tarima del altar de Jesús.

El orador de la fiesta cívica contribuyó en gran parte con su imprudente vehemencia á que desapareciera el sepulcro. El busto y las ramas de bronce se remitieron á Palermo, y los mármoles se conservaban en el Hospital de Jesús, hasta que en 1833, cuando el Establecimiento cayó en manos del primer comisionado del gobierno para su ocupación y la de sus bienes, desaparecieron de allí.

En 1823 los restos, como queda dicho, se exhumaron, y ahora descansan tranquilos en Italia, en el panteón de los duques de Monteleone, descendientes del grande hombre á quien persiguió la envidia hasta después de muerto.

Terminaremos estas noticias dando cuenta al lector de la leyenda que aparece en la fachada oriental del Hospital de Jesús, contiguo á la Iglesia. En el segundo cuerpo, arriba de una botica y al lado izquierdo del zaguán principal y derecha del observador, en una gran lápida colocada entre dos balcones, con letras muy claras, dice:

HOSPITAL
DE LA LIMPIA CONCEPCIÓN
DE MARÍA SANTÍSIMA
Y JESÚS NAZARENO.
EL MÁS ANTIGUO DE LA NACIÓN
FUNDADO
EN ESTE SITIO FAMOSO EN LA
GENTILIDAD CON EL NOMBRE DE
HUITZILLAN
HÁCIA EL AÑO DE 1527.
RENOVADO Y RESTABLECIDO EN
EL DE 1838.

Este Hospital todavía pertenece á los descendientes de Cortés; sus representantes en México lo son los señores Alamán, hijos de Don Lucas.

Directamente administra el edificio nuestro buen amigo el Sr. Lic. Don Sebastián Alamán.

(Véase el artículo necrológico referente al Sr. Don Lucas Alamán, colocado al frente del tomo I del *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*).

IGLESIA DE LA ENCARNACION.

Templo bastante hermoso, colocado de Poniente á Oriente; fué comenzado bajo el patronato de Don Álvaro de Lorenzana, en «terrenos fronteros á los de Álvaro (?) Pícazo de Hinojosa.» Se dedicó en 7 de Marzo de 1648.

La primera piedra se puso con toda solemnidad en 1.º de Diciembre de 1639, asistiendo el Virrey Don Lope Díez de Armendáriz, Marqués de Cadereita.

El Sr. Ramírez Aparicio nos habla de una lámina de bronce, grabada, que se colocó junto á la primera piedra, y la cual lámina evidentemente debe existir. Por una cara tenía esta inscripción:

D. O. M.
INCARNATO
ALVARO. A. LORENZANA
DIVINÆ INCARNATIONIS
S. H. D.
A. FUNDAMENTIS
HOC. TEMPLUM
GRAT. ERGO
ERIGIT. D. D. G. G.
ANNO. A. SALUTE. MUNDI
MDCXXXIX
A. CREATIONE
VIVDLXXXVII
AB. ÆRA. COESARIS
I. CHD. CHD.

La inscripción de la vuelta decía:

URB. VIII. PONT. MAX.
 ANNO. XVI
 PHILIPPI. IV. R. CATH.
 ANNO. XVII
 FERDINANDI. GERM. IMP.
 ANNO. III
 D. D. LOPIO. DE. ALMENDARIZ
 MARCHI.
 GUB. N. H.
 DIOECESI. IN. SE. VAC.
 EXISTENTE. PRIMARIAM. LAPIDEM
 SACRAVIT
 D. D. BARTH. GON. SOLTERO
 INQ. APP.

El convento de la Encarnación está hoy fraccionado: la parte adyacente al templo está ocupada por la Escuela N. de Jurisprudencia; y la oriental, que tiene entrada por la calle de Santa Catalina y da vuelta por la de la Perpetua, la ocupa la Escuela N. Secundaria de Niñas, hoy Escuela Normal para Profesoras.

IGLESIA DE LA CONCEPCION.

Existe una lapidita cuadrada en medio del segundo cuerpo de la torre, en la cara que mira al Norte. Allí se ve grabada esta inscripción:

<p>EN 19 DE OCTUBRE DE 1809 SE RENOVÓ ESTE CONVENTO.</p>

El templo de la Concepción es muy hermoso, no obstante que el recargo de adornos deslucen la majestad que debería tener. La Congregación de las monjas de la Concepción fué fundada en 1498 por Doña Beatriz de Silva. El convento se fundó por cédula de 1530, implantándose en 1541, con seis religiosas. El primer edificio se arruinó al cabo de cien años, y entonces Don Tomás Suaznábar lo reedificó; dedicándose en 13 de Noviembre de 1655. Renovado en este siglo, conforme lo indica la leyenda que se ha copiado, se bendijo el templo en 5 de Diciembre de 1854, por el Illmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Lázaro de la Garza.

En 13 de Febrero de 1861 se trasladaron las monjas á Regina, por irse á derribar el convento en virtud de la *Reforma*. Aquel es otro dato más que debemos agregar á la inscripción que existe en la torre de Regina, y que en otro lugar de estos apuntes se publica. En 61 se abrieron las calles que llevan por nombres del Progreso y de 57.

PARROQUIA DE LA SANTA VERACRUZ.

Iglesia situada frente á la de San Juan de Dios y al costado Norte de la Alameda. Se fundó, como parroquia, desde el año 1568; demolida más tarde se hizo otra iglesia nueva que se dedicó en 14 de Octubre de 1730. La puerta lateral, que ve al Sur, tiene una lápida en la que se lee:

Se dió Principio á la Fabrica desta Iglesia en diez de Mayo del año de 1759 á expensas de la Muy Ilustre Archicofradía de Caualleros.....eñor D. Andrés Francisco de Quintela en 13.....del año de 1764. Siendo Rector el Señor D. Diego García Bravo. Se dedico con la mayor Solemnidad á costa de la misma Archicofradía á la SS. Cruz y su esclarecido Patron Señor San BLAS Obispo de Sebasti.

Atrás de la Iglesia, cerca de la puerta de entrada á la Sacristía y Casa Cural, mirando al Norte, y frente al zaguán de la casa núm. 1 (callejón de la Santa Veracruz), hay una puerta tapiada, con un pórtico. Sobre el cerramiento hay una inscripción grabada, semiborrándose. Al tapar la puerta se perdió casi por completo el último renglón.

Pudimos, sin embargo, recoger de allí lo siguiente, que procuraremos copiarlo con la mayor fidelidad posible:

EN PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DE 1766 SE D..... (no se entiende)
 Á ESTA NOEVA FABRICA DE LA SALA CAPITULAR, PIEZA.....
 N..... CON SUS ALTOS CORRESPONDIENTES TODO.....
 A EXPENSAS DE LA MUY... ARCHICOFRADIA DE CAUALLERIA COMº
 PATRONO DE ESTA S^{ta} IGLESIA SIENDO RECTOR EL CAPº D. JUAN BAUTISTA
 ALDASORO..... DIGHO AÑO.

(Marcamos con puntos los lugares donde ó nada se entiende ó han desaparecido casi las letras). La Archicofradía era la de la *Cruz*, fundada por Cortés.

EX-COLEGIO DE SAN PEDRO.

(Contiguo al Templo de la Santísima Trinidad).

Este edificio es bajo y colocado al costado Norte del templo, cuya fachada antiquísima, cuajada de labrados, es de estilo churriguero.

Sobre los frisos de las ventanas, y á lo largo de otro que corre sobre ellas, se leen estas palabras:

SOLIS ORTU USQUE AD OCCASUM LAUDABILE NOMEN DOMINI. PSALM II2 V 3.

Abajo:

SANCTUS DEUS, SANCTUS FORTIS, SANCTUS IMMORTALIS, MISERERE NOBIS.

Ocupaba una parte de aquel edificio una escuela para párvulos, á cargo de la Compañía Lancasteriana.

Al entrar por la puerta principal se descubre en el fondo, sobre una pared y arriba de otra puerta, una lápida de mármol, como de una vara de longitud por media vara de latitud. Sobre la lápida pudimos leer esta curiosa leyenda:

LA SALA DE JUNTAS DE LA ILUSTRE ARCHICOFRADÍA DE LA BEATÍSIMA TRINIDAD SE HIZO SIENDO PRIMICERIO EL EXMO. SR. DR. D. ALONSO NUÑEZ DE HARO Y PERALTA DEL CONSEJO DE S. M. DIGNÍSIMO ARZOBISPO DE MÉXICO CABALLERO GRAN CRUZ PRELADO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS TERCERO & GUARDIAN MAYOR EL SEÑOR MARQUES DEL VALLE DE LA COLINA MONTERO DE CÁMARA DE S. M. MAESTRANTE DE RONDA SEÑOR DE LA TORRE DE ESCALERA Y SECRETARIO DE CÁMARA DE ESTA REAL AUDIENCIA. TESORERO D.

ANTONIO ANDRADE ALCALDE DEL GREMIO D^a

MANUEL CORRALES Y VEEDOR D^a SIMEON

DELGADO. SE CONCLUYÓ Y ESTRE-

NÓ AÑO DE 1798.

Esta piedra está colocada en un lugar muy malo, donde apenas hay luz; y solamente puede leerse poniéndose el observador á la altura de la lápida.

IGLESIA DE JESÚS MARÍA.

Don Carlos de Sigüenza y Góngora, al hablarnos en su *PARAÍSO OCCIDENTAL* (En México, 1684), cap. VIII del libro I, del Convento de Jesús María, nos da á conocer una inscripción que desapareció probablemente cuando hicieron las nuevas portadas del templo, y miran al Este. Se hallaba la citada leyenda en un friso de mármol y en la portada principal, según Sigüenza, y decía así:

REYNANDO EN LAS ESPAÑAS, INDIAS
ORIENTALES Y OCCIDENTALES, LA MA-
GESTAD DEL CATHOLICO REY
D. PHELIPPE III. N. SEÑOR, SIENDO SU
VIRREY LUGARTENIENTE Y CAPITAN
GENERAL DE ESTA NUEVA-ESPAÑA
EL EX^{mo} SEÑOR D. DIEGO FERNÁNDEZ
DE CÓRDOVA, MARQUÉS DE GUADAL-
CAÇAR SE HIZO ESTA OBRA, AÑO DE
1621.

Posterior es la obra de la portada de la puerta del Convento, que miraba hacia el Oriente. La puerta existe todavía; en un friso se lee:

ADDVCENTVR REGI VIRGINES
ADDVCENTVR IN TEMPLVM REGIS

Más arriba está una lápida, con una leyenda; confesamos con toda ingenuidad no haber entendido lo que allí dice; suponemos que la inscripción estará en latín, siendo los caracteres góticos; sólo pudimos sacar en claro que la obra probablemente se terminó bajo el reinado de Carlos II, siendo Virrey el Conde de Galve, el año 1692. La razón expuesta antes nos priva de dar al lector un traslado de la inscripción.

IGLESIA DEL "COLEGIO DE NIÑAS."

Dispuesta de Sur á Norte, tiene dos puertas principales que ven al Oriente; en la más Septentrional se lee, sobre un friso:

SACROSANCTA LATERANENSIS
ÆCCLESIA.

En la otra, dice:

SANTA MARIA DE LA CHARIDAD
AÑO DE 1744.

IGLESIA DE LA PROFESA.

(ORATORIO DE SAN FELIPE NERI).

Una de las más hermosas iglesias de México. En la puerta lateral que mira al Sur, se lee lo siguiente:

AD MAIOREM
DEI GLORIAM
DIE 26 APRILIS
ANNO 1720.

Existía otra inscripción delante del Comulgatorio, en el pavimento antiguo, correspondiendo al sepulcro de la Sra. Doña Mariana de Berrio y Campo Coz, segunda Marquesa del Jaral de Berrio, y tercera Condesa de San Mateo Valparaíso; pero ha quedado bajo el piso actual, cosa verdaderamente digna de lamentarse.

Cerca de las bases de las columnas del segundo cuerpo, en la fachada principal, se lee:

POR PASAR
LA PVENTE
ME OPUSE
A LA MUERTE,

palabras del escudo de armas de la patrona del templo, Doña Gertrudis de la Peña.

EX-CAPILLA DE ARANZAZU.

Perteneiente al Convento de San Francisco, situada de Oriente á Poniente. Véase lo que acerca de ella dijimos en *La Vox de México*, de 15 de Septiembre de 1889.

En la portada, que mira al Sur, se hallaban hasta hace poco las siguientes inscripciones:

En el piso del último cuerpo:

TU HONORIFICENTIA POPULI NRI.

En un tablero, arriba de la arcada, había una piedra en la que se leía:

CAPILLA DE LA MILAGROSA IMAGEN DE N^{ra} S^{ra} DE ARAN-
ZAZU Y ENTIERRO DE LOS HIJOS Y NATURALES DE LAS
TRES PROVINCIAS DE VIZCAIA Y REINO DE NAUARRA DE SUS
MUJERES, HIJOS Y DESCENDIENTES Á CUIA COSTA SE FA-
BRICÓ Y DEDICÓ, EN EL AÑO DE 1688.

Volvemos á repetir la conveniencia de conservar esta piedra, en un lugar en el cual no pueda destruirse ó maltratarse.

Con muchas divisiones, en otro friso de la misma portada, estaba un letrero que decía:

SACROSANCTA LATERANENSIS ECCLESIA.

EX-CAPILLA DE LA TERCERA ORDEN.

Perteneciente al mismo convento. Se dedicó en 22 de Diciembre de 1624, concluyéndose en 8 de Noviembre de 1727. Hoy apenas quedan restos de ella, por la parte que mira al Oriente. En su lugar se edificaron casas particulares. Tenía 44 metros de longitud por 12 de latitud; y en la puerta del costado, que daba al Sur, estaba un retablo con esta leyenda, según el Sr. Ramírez Aparicio, en su apreciable obra *Los Conventos suprimidos en México*:

SAN LUQUESIO Á QUIEN N. P. S. FRANCISCO
DIÓ EL PRIMER HÁBITO DE LA TERCERA ORDEN. AÑO DE 1221.

Hoy solo existe parte del muro de la fachada principal, que quedaba precisamente en frente de la de Aranzazu. En este muro hay una lápida cuadrada en la cual se lee:

FUÉ AGREGADA POR
40 AÑOS ESTA IGLE-
SIA Á LA SACROSAN-
TA LATERANENSIS
DE ROMA EN 10 DE JULIO
DE 1831.

Añadiremos como cosa curiosa que en la portada Poniente de la Iglesia principal de San Francisco, llamada *Iglesia Grande*, estaba esta inscripción:

FULGORIBUS VESTITA SOLA PREDIS
ALBA SOLIS ES: SIC SOLI REDDIT ALBA;
LUCES SCOTI CALAMO, SUIS, QUE, NOTIS,
OPERA DICANT EIUS, SEMPER IN PORTIS.

Á los lados de la puerta:

Año.....de 1716.

Arriba del arco de entrada del atrio del convento, existente todavía y que queda frente á la puerta lateral (norte) de la Iglesia Grande, hoy en poder de protestantes, nos encontramos esta fecha:

AÑO
1759.

IGLESIA DE CORPUS CHRISTI.

En la puerta de entrada tiene esta inscripción:

ESE CONVENTO DE RELIGIOSAS
FRANCISCAS DESCALZAS INDIAS HIJAS DE CASIQUES
Y NO PARA OTRAS EDEFICÓ Y FUNDÓ EL EXSSMO. S. D. BAL-
TAZAR DE SÚÑIGA Y GUSMAN SOTOMAYOR Y MENDOZA MAR-
QUES DE VALERO I AIAMONTE Y ALENQUER, SIENDO VIRREY
GOVERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE ESTE REINO Y GENTIL HOMBRE
DE LA CÁMARA DE S. M. &. Y PRESIDENTE DE SU REAL AUDIENCIA.

El marqués de Valero gobernó la Nueva España de 1716 á 1722.

El Sr. Manero publicó también esta inscripción. Suponemos que nada más la substancia de ella; puesto que, entre otras cosas, le falta el renglón completo:

Governador y Capitan general, etc.

IGLESIA DE SAN HIPOLITO.

Esta célebre Iglesia se dedicó en 1739, abriéndose al culto en 20 de Enero de 1777. Por la parte posterior, que cae á un patio, y hasta arriba, bajo una cruz, se lee grabada la fecha en la cual se concluyó esa parte:

7 DE ABRIL DEL AÑO 1777.

En la esquina del atrio se halla, correspondiendo al ángulo S. E., un gran óvalo que lleva una inscripción grabada; y unos bajorelieves á manera de trofeos, todo esculpido en piedra.

La inscripción dice á la letra:

TAL FUÉ LA MORTANDAD
QUE EN ESTE LUGAR HICIERON LOS
AZTECAS A LOS ESPAÑOLES LA NOCHE
DEL 1.º DE JUNIO DE 1520, LLAMADA POR
ESTO «LA NOCHE TRISTE» QUE DESPUÉS DE HA-
BER ENTRADO TRIUNFANTES Á ESTA CIUDAD
LOS CONQUISTADORES AL AÑO SIGUIENTE RE-
SOLVIERON EDIFICAR AQUÍ UNA ERMITA QUE LLA-
MARON DE LOS MÁRTIRES; Y LA DEDICARON Á S.
HIPÓLITO POR HABER OCURRIDO LA TOMA DE LA
CIUDAD EL 13 DE AGOSTO EN QUE SE CE-
LEBRA ESTE SANTO.
AQUELLA CAPILLA QUEDÓ Á CARGO DEL
AYUNTAMIENTO DE MÉXICO QUIEN ACORDÓ
HACER EN LUGAR DE ELLA UNA IGLESIA
MEJOR, QUE ES LA QUE HOY EXISTE
Y FUÉ COMENZADA
EN 1599.

El diligente y apreciable capellán actual de esta Iglesia, Señor Presbítero D. Nicolás Palmieri, publicó también esta inscripción, imprimiendo unas elegantes esquelas, con fecha 19 de Marzo de 1889. A su bondad debemos haber copiado la inscripción que lleva el sepulcro del insigne fundador del Hospital de San Hipólito, contiguo á esta Iglesia, BERNARDINO ÁLVAREZ, el mismo que fundó el Hospital de Huastepec, en el cual estuvo el célebre eremita Gregorio López, donde éste escribió su *Tesoro de Medicina*, opúsculo muy curioso, publicado respectivamente en 1672 y 1727.

Las cenizas del venerable Álvarez descansan en el Templo que nos ocupa, en el muro del lado del Evangelio en el altar mayor. Cierra la sepultura una piedra de vara y cuarta de largo, por tres cuartas de ancho. Las letras son pintadas, y la escritura es antigua. He aquí ahora lo que allí se lee, con su ortografía propia:

EPITAFIO.

No la pompa del mundo, y Vanidad
Encierra aquesta losa húmeda y fria.
El cuerpo guarda sí, de una alma pia.
Hi fundador de la Hospitalidad
De aquel patriarca cuya caridad
El Señor provera, solo decia.
Hi con esta expresión abastecia
De beneficios á la Humanidad
Bernardino Alvarez: murió en el Señor,
Despues de que á los pobres asistió.
Su humanidad, su pureza, su candor,
Demuestra en Hospitales que fundo
Hi de ser al principio pecador
Su alma con el Hece homo lla Voló;

Nuestro Museo Nacional acaba de adquirir para su Biblioteca, un MS. en folio, curiosísimo é interesante, que trata del Hospital de San Hipólito. Son más de 300 fojas escritas, y poco menos en blanco, estando trastornada la paginación en algunos lugares.

La portada del libro, que hemos copiado literalmente, dice:

✠ A LA HONRA Y GLORIA DE DIOS || nuestro Señor y de nuestra Señora la Virgen || María su bendita madre la Virgen maría: Libro || de esta casa y ospital del Glorioso mártir san || ypolito de la orden y ospitalidad de la || Caridad que fundó el Padre Bernardino || alvarez su patron por Bulas Apostólicas || de su Santidad = Donde escriuen || y asientan, todos los títulos y escripturas || memorias y capellanías y todas las rrentas y Poseciones tocantes y pertenecientes á esta || dha. casa y ospitalidad d. San ypólito para || que en todo tiempo aya memoria y rraçon, || Comiença desde primero de abril de este || año de 1617 = Siendo hermano maior Pro- || uincial de la dha. orden Fray Hernando || Carrasco, y Conciliarios fray Pedro López || fray Christoual de anaya, fray Joan || Roson y fray Damian hernández.

Haremos observar que Bernardino Alvarez nunca fué clérigo, y que por consiguiente no está bien puesto el título de *Padre* que se le dió en el MS., observación que creemos necesaria asentar, para evitar todo error en que pudiera caerse.

IGLESIA DE REGINA.

Templo situado al Sur de la Capital, frente á una plazoleta irregular; conserva sus antiguos altares churrigueros, testimonio de vetusto estilo.

El convento se ha empleado bastante bien; pues en su recinto se encuentra hoy un hospital muy limpio y elegante, fundado con un legado de la Sra. Doña CONCEPCIÓN BÉISTEGUI, cuyo nombre lleva el edificio.

Es muy notable una inscripción que se encuentra en el cubo de la torre de la iglesia, mirando al Norte. Está formada de azulejos, y la escritura es bien clara. La leyenda, conservando su ortografía y sus divisiones propias, dice á la letra:

JHS

JUEBES 28 DE OCTUBRE DE 1773 SE HISO EN
ESTA IGLESIA VNA SOLEMNE FVNCION EN
CELEBRIDAD DE CUMPLIR 200 AÑOS DE
FUNDADO ESTE MONASTERIO: PUES EL
AÑO DE 1573 BINIERON Á FUNDARLO LAS
SEÑORAS RELIGIOSAS DEL REAL COM-
BENTO DE LA IMACULADA CONCEPCIO-
N DE ESTA CORTE, Y LO CONFIRMO EL S
OBERANO PONTIFICE GREGORIO XIII POR SV
NUNCIO APOSTÓLICO EN 9 D JUNIO DE 1578

VARIAS SEÑORAS RELIGIOSAS DE ESTE MO-
NASTERIO, HAN SALIDO Á FUNDAR: PRY-
MERO EL COMBENTO D REGINA COELY DE
LA CIUDAD DE OAXACA EL AÑO DE 1576 SEG-
UNDO EL DE SAN BERNARDO DE ESTA CO-
RTE EL DE 1636: TERCERO EL [DE] SAN [Mi-
GUEL EL GRANDE, EL DE 1756: [SE] HAN [HO-
SPEDADO EN ESTE MONAST [ERI] O LAS M-
UY REBERENDAS MADRES FUN [DA] DORAS
DE SANTA BRIGYDA EL AÑO DE 1733: I LAS
DE LA ENSEÑANZA EL DE 1753.

EL RECINTO EMBYGADO, CRUJIA DE AZU-
LEJOS, PINTURAS DE LOS SAGRADOS DO-
CTORES QUE ESTÁN EN LAS PECHINAS, Y
BLANQUEO POR DENTRO Y FUERA DE ESTA Y-
GLESIA, SE HIZO EL AÑO DE 1781, SIENDO A-
BADESA, LA MUY REBERENDA MADRE MA-
RYA AUGUSTINA DE SEÑORA SANTA ANNA.

La leyenda tendrá como una vara de ancho, por vara y media ó dos de alto. Los cuadrados que hemos puesto en los renglones 16, 17, 18 y 19, indican que allí faltan

azulejos; de éstos son tres los que han desaparecido; pues abarcan dos renglones. Ha sido fácil la restauración de las palabras, pero sería de desearse que cuanto antes se manden colocar los azulejos que se cayeron ó quitaron; porque bien puede suceder que otro tanto pase con los demás, y al cabo de corto tiempo tengamos que lamentar la pérdida de una noticia histórica al par que curiosa, interesante y utilísima.

El templo tiene dos puertas que ven al Norte; entrando por la más oriental, se descubre en frente de ella, una portada sobre la cual está un nicho con una esculturita representando á la Purísima Concepción, á quien está dedicada la capilla; al pie del nicho está un tablero de piedra, y en éste, esculpida la siguiente:

ESTA CAPILLA SE FABRICÓ A EXPENSAS
DEL BR. D.^N BUENAVENTURA DE MEDINA Y PICAZO. FUÉ
SU DEDICACION EN 15 DE NOVIEMBRE DE 1733 A.^O Y EN ESTE DIA
TOMARON EL HÁBITO DE RELIGIOSAS DE ESTE CONUENTO 5 SE-
ÑORAS DONCELLAS QUE DOTO SU DEUOCION EN REUERENCIA DE LOS 5 SEN-
TIDOS CON LA DOTE DE TRES MIL PESOS CADA VNA.

Las letras están enlazadas en algunos vocablos.

Al lado de la Epistola del altar mayor de la Capilla, se ve un nicho en el cual aparece de rodillas y en actitud de adoración, la estatua del Pbro. D. Buenaventura de Medina.

En el muro donde está la puerta de esta Capilla, y á la derecha del espectador, aparece el sepulcro de D. Francisco Arbeu, á quien debemos los teatros Nacional y el que lleva su nombre en la calle de San Felipe Neri. El sepulcro es sencillo, lleva el monograma



abajo hay una lápida negra en la cual se lee, en letras metálicas:

FRANCISCO ARBEU
Febrero 16 de 1870.

RICARDO MACEDO
Y ARBEU
JULIO 2 DE 1880.

IGLESIA PARROQUIAL DE LOS SANTOS COSME Y DAMIAN.

Quedaba este templo fuera del recinto de la ciudad, perteneciendo hoy ya á ésta; por haberse ensanchado hacia el NO. la Capital; constituyendo su parte más sana y amena, hermosea por anchas calles y suntuosas fincas.

El convento de San Cosme, de franciscanos recoletos, fundado por D. Fr. Juan de Zúrraga, fué primero un hospital para indios forasteros.

Hasta hace poco se conservaba en la Iglesia, al lado del Evangelio, en el altar mayor, el sepulcro del integérrimo virrey marqués de Casafuerte.

«Es una especie de alto relieve,—habla el Sr. Ramírez Aparicio—figurando un pedestal sobre que descansan cuatro pilastras que sostienen una pieza á manera de frontis. En los espacios que dejan entre sí estas pilastras, se ven unas láminas de mármol con las siguientes inscripciones:

1ª

«D. JUAN DE ACUÑA, MARQUÉS DE CASAFUERTE,
murió siendo virrey de este reino, en 17 de
Marzo de 1734. Está sepultado
en este presbiterio.

2ª

«Vivere non desiit
Qui mori didicit, ut æternum viveret
Assuetus Dei timori
Nihil habuit ultra, quod in bello timeret
Nec hostes prius vicit,
Quam sui victor de venere triumpharet,
Novo impositus orbi
Exemplo potius, quam imperio eminuit
Non tan cælibem quam cælitum crederes
Qui nullo potuit auro corrumpi,
Modesto corporis cultu.
Dignior est visus, quem colerent, omnes
Mortales: denu hic posuit exuvias
Et heredem sui nominis
Ingentium memoriam meritorum
Scripsit.

3ª

«Descansa aquí, no yace, aquel famoso
Marqués, en guerra y paz esclarecido,
Que en lo mucho que fué, lo merecido
No le dejó que hacer á lo dichoso:
Ninguno en la campaña más glorioso,
Ni en el gobierno fué tan aplaudido,
No menos quebrantado que sufrido
Vinculó en la fatiga su reposo.
Mayor que grande fué, pues la grandeza,
A que pudo incitarle regio agrado
Fué estudiado desdeñ de su entereza,
Y es que retiró tanto su cuidado
De lo grande, que tuvo por alteza
Quedar entre menores sepultado.»

D. Juan de Acuña, 37.º virrey de Nueva España, tomó posesión del mando en 15 de Octubre de 1722 y su gobierno fué uno de los más rectos y benéficos para la Colonia.

Atacado el marqués por la aguda enfermedad de la gota, murió á la una y media de la mañana del 17 de Marzo de 1734, dejando como sucesor en el mando, á D. Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, Arzobispo de México.

El cadáver embalsamado del virrey se sepultó, por disposición de éste, en la Iglesia de San Cosme, verificándose los funerales con toda pompa y majestad, como correspondía al alto encargo de que se hallaba investido el noble difunto.

Desde el palacio hasta Santa Isabel, tomando las calles de Plateros y San Francisco, se dispuso un tablado de dos varas de altura, sobre el cual caminó la fúnebre comitiva, formando ochenta cofradías, congregaciones y hermandades, con sus guiones, insignias y estandartes enlutados; y llenando innumerable gentío las aceras, los balcones y azoteas, así como el acueducto de la Tlaxpana, hasta San Cosme, distante unos tres cuartos de legua del centro de la Capital.

Recomendamos al curioso lector que desee pormenores acerca de este acontecimiento, vea la *Gaceta de México* correspondiente al mes de Marzo de 1734, número 76, páginas 602 y siguientes.

Es de sentirse que se haya hecho desaparecer el sepulcro de un personaje tan insigne, que distinguió tanto al convento de San Cosme y tuvo particular predilección por la Orden franciscana.

A propósito del marqués de Casafuerte, recordaremos una tradición inédita que nos contó una vez el Sr. Ágreda, quien la oyó de los labios de los religiosos de San Cosme.

Cuéntase que D. Juan de Acuña solía rondar por las noches la ciudad á hora avanzada, acompañado únicamente de un escudero. Inútil sería decir que en aquel entonces nuestra gran Capital estaba en pésimas condiciones de alumbrado y policía, de suerte que á buena hora los prudentes y pacíficos vecinos se encaminaban hacia sus casas reueltos á no volver á salir de ellas, hasta que Dios amaneciera. En una de esas noches de *ronda*, oyó nuestro virrey el sonido lejano de la esquila de un monasterio. Interrogado que fué el asistente acerca del convento cuya era la campana,

—Excelencia—respondió—es del monasterio de los Santos Cosme y Damián.

—Pues á qué tocan?—replicó el virrey

—A *maitines* tocan, pero no van, dijo el escudero, dando á entender á su señor que los frailes no cumplían con los preceptos de su instituto.

Calló el de Casafuerte prosiguiendo su camino, é insensiblemente fué acercándose á San Cosme.

Eran las doce cuando el virrey se detuvo ante la negra mole del convento, envuelta entre las sombras de la noche.

Poco á poco se vió iluminar el coro, y más tarde escuchóse el monótono é imponente rezo de los padres recoletos; de repente cesaron sus plegarias; las luces del coro se apagaron; entonóse el *miserere*, y entonces el virrey y su escudero pudieron oír los azotes que se daban los frailes, haciendo penitencia.

Admirado quedó el Marqués de la austeridad de aquellos hombres virtuosos que tan estrictamente cumplían con su deber, y dícese que cuando acabó de ser testigo de esa escena, se volvió hacia su escudero y le dijo con suma gracia:

—“¿Con que tocan y no van?
Pues no solo tocan y van,
Sino que también *se dan*. . . .”

Desde entonces Don Juan de Acuña miró con particular predilección á los venerables franciscanos de San Cosme, y cobró tal cariño á aquella iglesia, que por disposición testamentaria ordenó que al morir se trasladase su cadáver al templo de San Cosme, como en efecto se verificó.

IGLESIA DEL HOSPITAL REAL.

Coronando la portada hay un ático, y en él un óvalo. En torno de éste hay una inscripción semi borrada y difícil ya de entender; parece indicar el nombre del monarca en cuya época se edificó el templo. Dentro del óvalo se ven estas fechas:

1754 y 1876.

La segunda es la de la reedificación. El templo está hoy en poder de protestantes.

IGLESIA DE LA ANTIGUA ENSEÑANZA.

En el muro de la puerta que conduce por el lado del Evangelio del altar mayor, de éste á la sacristía, se ven dos lápidas medianas; una á la izquierda del espectador y la otra á la derecha; una frente de la otra.

La primera es negra, sensiblemente cuadrada, como de tres cuartas: Tiene esculpida la siguiente inscripción con letras doradas:

PARTE DE LAS ENTRA-
ÑAS, DEL ILLMO. SR. DR.
DON MANUEL POSADA Y GAR-
DUÑO, DIGNÍSIMO ARZO-
BISPO DE MÉXICO, FUE CON-
SAGRADO EL DIA 31 DE
MAYO DE 1840, Y FALLE-
CIÓ EL 30 DE ABRIL
DE 1846.
REQUIESCAT IN PACE.

El Ilmo. Sr. Garduño, nació en San Felipe del Obraje, del Estado de México, en 27 de Septiembre de 1780, preconizado Arzobispo de esta Santa Iglesia en 31 de Diciembre de 1839, gobernó hasta 30 de Abril de 1846 en que falleció, fecha expresada anteriormente. El Ilmo. Sr. Posada, fué el 29.º Arzobispo Metropolitano, inmediatamente sucesor del Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro José de Fonte y Hernández de Miravete, muerto en 11 de Junio de 1839.

En la otra lápida, se lee lo que á continuación se expresa:

D. O. ✱ M.
Amori A Cordi,
Quod ejus ex donec hic est,
JL. D. D. D. EMMAN. ROXO
Archiep. Manilensis Domus
istius Primi Capell. Marianæ
filie posuerunt MDCCLXVII.

JESÚS GALINDO Y VILLA.

(Se seguirá.)